<ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DITRATEC Cía. Ltda.

En la ciudad de quito, provincia de pichincha, a los cinco días del mes de enero del dos mil catorce, siendo las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Jorge Piedra OE3-182 intersección con la Avenida de la Prensa, se reúnen las siguientes personas 1.- Señor Andi Chimbo Ángel Fernando, propietario de 40 participaciones de un dólar cada una; 2.- Señor Cabrera Quezada Oscar Eduardo, propietario de 360 participaciones de un dólar cada una; también se encuentra presente la Señora Castillo Pantoja Tatiana Verónica, en su calidad de Presidente de la compañía.

Por encontrarse el 100% del capital social, se decide constituir la junta General universal y extraordinaria de socios, Preside la junta La Señora Tatiana Pantoja, y actúa como Secretario el Señor Ángel Andi.

Los socios pasan de inmediato a tratar el orden del día, el mismo que ha sido previamente conocido y aprobado por unanimidad y es al tenor siguiente:

1. Constatación de quórum,
2. Conocimiento del informe de Gerente correspondiente al año 2013
3. Aprobación de Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, estado de cambios en el Patrimonio.

Con la relación al primer punto, se constata que se encuentra el cien por ciento del capital social de la compañía.

En referencia al segundo punto, toma la palabra el Señor Oscar Cabrera, gerente General de "DITRATEC" y pone en conocimiento en forma detallada las actividades realizadas durante su GESTION, ASI COMO LAS PROPUESTAS EN MATERIA Administrativa y de <ventas que se han desarrollado durante el año 2013, prosigue su exposición con la presentación en forma grafica de los resultados obtenidos.

Terminada la exposición del Señor Gerente General, solicita la palabra el Señor Ángel Andi, y pide se le amplié la información sobre las propuestas de proyectos relacionados con ofertas que se envían al Sistema de Compras Publicas, el Señor Oscar Cabrera, explica el seguimiento se le ha dado a las propuestas desde el momento en que la Compañía se inscribió como proveedor de servicios al estado, y como se ha ido elaborando las propuestas de servicios las cuales han tenido especial acogida en la oferta de servicios de Asesoramiento y Gestión en Ingeniería Sanitaria y Ambiental.

Una vez finalizada la exposición la Asamblea por unanimidad decide aceptar el informe de Labores ejecutadas por el Señor Gerente General.

El tercer punto corresponde a la aprobación de los Estados Financieros, que serán presentados a la Superintendencia de Compañías y Al Servicio de Rentas Internas, respectivamente.

Interviene nuevamente el Señor Oscar Cabrera, quien manifiesta que los Estados Financieros han sido elaborados por la persona encargada del manejo Contable el Señor Cristian Andrés Fuentes, bajo su supervisión y aprobación como Representante Legal de DITRATEC Cía. Ltda.

Hace referencia a los concurrentes que se han elaborado los informes tomando en cuenta la legislación Tributaria y Societaria que rige la Actividad de la compañía.

Los estados son presentados bajo las NIIF, tal y como lo requiere la Superintendencia de Compañías.

Hace su exposición en forma grafica iniciando con el Estado de Situación Financiera, los valores que se señalan son los relativos al Activo, Pasivo y Patrimonio.

Explica cual es el monto de activos en los cuales se hace referencia a la política que se implantara para el anejo de cuentas por cobrar pues el flujo de efectivo de la empresa no permite seguir extendiendo crédito a clientes tanto nuevos como antiguos, ya que se ha recobrado las deudas por cobrar para el manejo de la compañía aunque ha sido en un tiempo muy largo.

El pasivo se explica que esta formado por las deudas que se mantiene con el SRI: el IESS y los empleados por participación de utilidades.

El patrimonio esta conformado por el resultado del ejercicio, resultados acumulados de periodos anteriores y por el capital suscrito.

El estado de Resultados Integral muestra los rubros que corresponden a Ingresos, Costos y Gastos que son propios de la actividad de la empresa y que han dado un resultado favorable producto de la gestión de la actual Administración.

El Estado de Flujo de efectivo, explica como se manejo el dinero proveniente de ventas y como se cubrió el monto de las cuentas por pagar a proveedores e instituciones de control.

En el Estado de Cambios en el Patrimonio, expresan el resultado de ejercicios anteriores y el presente los cuales son presentados conjuntamente con el fondo de capital aportado y pagado por los socios de la compañía.

Luego de terminada la exposición, el Señor Ángel Andi propone un receso de 30 minutos luego de lo cual se procederá a al aprobación de Balances.

Siendo las doce horas, se reinstala la sesión, el Señor Secretario procede a constatar la asistencia del 100% de las acciones.

Una vez constatada la asistencia en unanimidad de decide aprobar los Estados Financieros y se felicita al Señor Eduardo cabrera, por la gestión realizada durante el ejercicio 2013.

Dentro de lo cual se vuelve a pedir 15 minutos de receso por parte del Señor Ángel Andi para efectuar la redacción del presente documento. Reinstalada que fue la sesión, se procede a dar

lectura del Acta, la misma que se aceptada, ratificada y aprobada en todas sus partes por unanimidad, firmando los socios de la compañía en unidad del acto para constancia:

Señora Tania Verónica Castillo

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Señor Ángel Fernando Andi Chimbo

SOCIO-SECRETARIO DE LA JUNTA

Señor Oscar Eduardo Cabrera Quezada

SOCIO-GERENTE GENERAL